
Migración y codesarrollo: una propuesta innovadora

*“la gente puede construir su
vida desde la distancia
participando en estos procesos”.*

Líder de asociación de migrantes en
Quito, 2004

I. Introducción

El presente texto tiene como objetivo mostrar de forma concisa la realidad del codesarrollo. ¿Qué quiere decir el gobierno español o la Unión Europea cuando se refiere a la necesidad de impulsar medidas que incentiven el codesarrollo con los lugares de procedencia de la migración? ¿Cómo surge esta categoría? ¿Es tan solo una moda pasajera? En resumen ¿de qué hablamos cuando hablamos de codesarrollo?

Plan Migración, Comunicación y Desarrollo:

Cáritas Española. Centro de Comunicación y Democracia. Fundacio Un Sol Món - Caixa Catalunya.

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica – ALER. Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana – CEPAS. Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador – CORAPE. Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio – FEPP. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS/FES. Servicio Jesuita a Migrantes – SJM.

II. Antecedentes: ¿cómo surge la idea del codesarrollo?

La primera vez que se utiliza el concepto de “codesarrollo” de una forma documentada es en 1985 en un Coloquio Internacional titulado “**Les assises du codéveloppement**”¹ organizado por la Universidad de Lovaina. En este sentido, al hablar de codesarrollo se estaba haciendo alusión a un “verdadero reparto de responsabilidades y de recursos entre Norte y Sur en la gestión planetaria”. La aplicación del término “**codesarrollo**” a la vinculación entre la migración y la cooperación al desarrollo, tendrá lugar casi una década después de la mano del profesor y eurodiputado francés **Sami Naïr**, encargado de la Misión Interministerial “Migración/ Codesarrollo” dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores francés en 1997. Su propuesta tiene como punto de partida la siguiente definición: “(se trata) de una propuesta para **integrar inmigración y desarrollo** de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan **beneficiarse** de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de **relación consensuada entre dos países** de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío”². Por tanto, consiste en situar a los migrantes en el centro de la política de cooperación al desarrollo.

¹ Malgesini, G. *Reflexiones sobre migraciones, cooperación y codesarrollo*. En: *Arxius de Ciencies Socials*, nº 5, 2001.

² Naïr, S. *Informe de balance y orientación de la política de codesarrollo en relación a los flujos migratorios*, París, 1997.



El término “**codesarrollo**” cuando surge por primera vez, está ligado a un proceso de reflexión sobre el desarrollo y todavía no aparece unido a las migraciones internacionales.

Uno de los rasgos más innovadores de este modelo son los **principios** que persigue. En primer lugar, habla de **corresponsabilidad**, esto es, se parte del reconocimiento de que la migración no es responsabilidad “exclusiva” del país de salida, tránsito o llegada sino que vincula a todos los actores implicados en el proceso. Por este motivo, los estados afectados deben implicarse desde la **cogestión** de los movimientos migratorios llegando a una gestión común de los flujos migratorios (por ejemplo: Senegal-Marruecos-Francia, Marruecos-España, etc). Y lo que inspira esta actuación es un principio de **solidaridad** desde el momento en el que lo que se persigue es que la migración no sea una pérdida ni para el estado de origen ni para el de destino y se promueve que la migración se vincule al desarrollo.

La propuesta de Sami Naïr es novedosa por varias razones. En primer lugar, es la primera vez que se formula una política pública migratoria bajo la denominación de “codesarrollo”. Se trata de relacionar las potencialidades que este concepto encierra con la migración y el desarrollo en todas sus dimensiones. En segundo lugar, es novedoso porque trata de romper la inercia política, retórica y económica anclada de forma dominante en el paradigma del “cierre de fronteras”. Cuando Sami Naïr plantea este modelo, Francia estaba viviendo un proceso de recesión económica y de endurecimiento

de las condiciones de acceso a la nacionalidad mediante las leyes Pasqua que se basaban en el lema de “migración cero” y en el establecimiento de la regla del derecho a la nacionalidad por la sangre en lugar de por el lugar de nacimiento. De manera simultánea, había aumentado el número de las personas inmigrantes en situación irregular, de los rechazos a los demandantes de asilo así como de las deportaciones lo que llevó a los encierros de los “sans papiers” acompañados de una gran movilización social. Mientras tanto, el Frente Nacional (partido político manifiestamente xenófobo) avanzaba en los resultados electorales. Por todo esto, el surgimiento del codesarrollo tiene el valor de mostrar ante los ojos de una Opinión Pública alarmada que otra forma de gestionar la migración era posible. Se trataba de colocar en el centro del debate la migración y el desarrollo pero con una perspectiva progresista y solidaria.

Al poco tiempo, la política migratoria europea introduce esta perspectiva sin darle mucho desarrollo a partir del **Consejo Europeo de Tampere en 1999**. Pues bien, es precisamente a partir del **modelo francés** y del “leve” impulso dado en el Consejo de Tampere como se introduce el codesarrollo en el modelo institucional migratorio español. Así, el codesarrollo aparece de forma oficial a partir del Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO). Este programa fue elaborado por el gobierno del Partido Popular³ y contiene las directrices de la

política migratoria española para el periodo 2001-2004. Así, la principal preocupación recogida en el punto 1.4 denominado **“Codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes”** es básicamente el retorno de los inmigrantes a sus lugares de origen mediante su reinserción. A su vez, lo más destacado es el impulso de actividades productivas, la orientación del ahorro y la concesión de microcréditos.

En el momento actual y con el nuevo gobierno español desde el año 2004 que supuso la llegada del partido socialista (PSOE) al poder, el **codesarrollo** se encuentra dentro de la agenda española de cooperación al desarrollo y está tratando de consensuar sus líneas de actuación. Además, al menos cuatro de las diecisiete comunidades autónomas han adoptado medidas en este sentido en sus respectivos Planes de Cooperación y/ o Planes de Integración como es el caso del País Vasco, Cataluña, Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid⁴. De igual forma, algunos municipios han apostado por este modelo como es el caso del Ayuntamiento de Madrid (entre otros) que cuenta con la primera convocatoria específica de proyectos de codesarrollo.

Hasta aquí hemos visto cómo ha surgido el codesarrollo centrándonos en los modelos más sólidos como son el francés y el español. Para ello, hemos seguido el criterio del actor social interesado en impulsarlo, esto es, los estados nación en relación con la migración. Esto nos ha permitido mostrar que nos encontramos ante un **modelo netamente**

³ El Partido Popular es el partido conservador del arco parlamentario español y ha gobernado en España a lo largo de dos legislaturas: 1996-2000 y 2000-2004. En materia migratoria, se ha caracterizado por impulsar

políticas restrictivas y endurecer el discurso de cara a la recepción de nuevos flujos migratorios.

⁴ Además, existen otras comunidades autónomas que han iniciado acciones de codesarrollo aunque no aparezca en sus planes, como por ejemplo el caso de las Islas Baleares.

europeo que trata de vincular las migraciones y el desarrollo dentro del espacio geoestratégico de la UE como espacio receptor de flujos migratorios. Sin embargo, ¿quiere esto decir que estamos ante las únicas manifestaciones posibles? Todo lo contrario. Lejos de querer mostrar realidades únicas y homogéneas, el

codesarrollo está revistiendo múltiples formas y ámbitos de actuación y ha suscitado el interés de una gran variedad de actores. En el cuadro 1 se recoge de manera sintética distintas manifestaciones y experiencias que ha ido adoptando el codesarrollo, los conceptos que incorpora, los actores interesados y los ámbitos de trabajo.

Cuadro 1	
Los elementos del Codesarrollo	
Significados definiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Gestión/ control de los flujos migratorios de los estados • Forma de Cooperación al Desarrollo • Modelo Innovador
Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Espontáneo ⇒ Oficial ⇒ Intercultural ⇒ Comunitario
Formas adquiridas	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Jornadas, Cursos, Mesas Redondas, Talleres, Conferencias, Diplomas de Formación Superior ➢ Políticas y propuestas legislativas ➢ Planes, Programas y proyectos ➢ Proyectos de Investigación, tesis doctorales, tesis de maestría y licenciatura ➢ Publicaciones
Conceptos explicativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Migración ▪ Desarrollo ▪ Transnacionalismo y Movilidad ▪ Redes ▪ Ciudadanía
Actores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Naciones Unidas (ONU) ✓ Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ✓ Unión Europea: Comisión Europea y Direcciones Generales correspondientes ✓ Gobiernos de los estados en todos sus niveles territoriales: central, regional y local ✓ Organizaciones privadas: partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, ONGs y redes de ONGs en los puntos de origen y destino de los migrantes, Asociaciones de Inmigrantes en los puntos de origen y destino, redes migratorias y familias transnacionales ✓ Iglesias: Católica y otra denominaciones religiosas ✓ Universidades
Ámbitos de actuación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reclutamiento de mano de obra/ Contingentes y/o cuotas ○ Remesas financieras y sociales, individuales y asociativas ○ Retorno asistido ○ Participación de migrantes en proyectos de desarrollo comunitario ○ Sensibilización y educación para el desarrollo ○ Formación/ capacitación de mano de obra o agentes de desarrollo ○ Comercio nostálgico o étnico ○ Turismo ○ Empresas conjuntas transnacionales ○ Fuga de cerebros ○ Intercambio cultural, interculturalidad ○ Integración, inclusión, acomodación ○ Creación de espacios comunicacionales transnacionales ○ Creación de espacios jurídicos transnacionales ○ Creación de espacios organizativos transnacionales

Se puede observar dos cuestiones importantes. La primera es que cuando se amplía la mirada sobre el codesarrollo, se observa que no sólo podemos hablar de *un modelo oficial de gestión de los flujos migratorios dominante y desde arriba* sino que *existe un espacio en el que una visión comunitaria y centrada en las organizaciones está emergiendo desde abajo y desde el medio*. La segunda cuestión es que *estamos asistiendo al proceso de definición y construcción del codesarrollo*. Lejos de ser una afirmación evidente se trata de mostrar que hace cinco años era prácticamente imposible poder elaborar una tabla como la anterior. Para algunos, el codesarrollo consistía en una moda pasajera, un modelo sin contenido o sencillamente “más de lo mismo”. Cinco años después, el codesarrollo prosigue camino impulsado de forma sorprendente por los municipios y regiones tanto de origen y destino como por las ONGs y asociaciones de migrantes que ven en este modelo una opción, un espacio desde el que poder intervenir. Dependerá de todos estos elementos (los actores y los intereses en juego) los resultados finales del codesarrollo.

III. Los significados: ¿Qué se entiende por codesarrollo?

Se puede hablar de tres definiciones o significados cuando nos referimos al codesarrollo:

- ✓ Control de los flujos migratorios
- ✓ Modalidad de cooperación al desarrollo
- ✓ Modelo distinto e innovador

Pasemos a continuación a ver cada uno de ellos.

1. Codesarrollo como control de los flujos migratorios

Se trata de asociar la idea de controlar los flujos migratorios a través de la puesta en marcha de acuerdos bilaterales, políticas, planes, programas y proyectos de codesarrollo basados en la acción exterior del estado. Consiste en iniciativas que persiguen ordenar el movimiento de personas a través de las fronteras mediante un sistema de contingentes. En el caso de las acciones estatales, podemos encontrar los siguientes intereses:

a) Desplazar la lucha contra la migración ilegal a los países emisores (y por tanto el control de sus fronteras). En este sentido, los estados emisores hacen suyo este discurso al apoyar este objetivo luchando contra la proliferación de las mafias y el aumento de la migración clandestina.

b) Seleccionar y reclutar mano de obra en función de las necesidades del mercado laboral de los países implicados por la migración. En este proceso están interesados en intervenir no sólo los estados afectados (el de origen y destino) sino también los empresarios con demanda de mano de obra en el lugar de destino. Así, la acción exterior empresarial estaría integrada tanto por la determinación de los sectores productivos en los que hace falta mano de obra, como por la selección en origen y la formación de mano de obra para aumentar la presencia empresarial en el origen. Así, por una parte el gobierno receptor impulsa un proceso en virtud del cual acude al propio país emisor de migrantes con el fin de seleccionar y reclutar mano de obra que

permita cubrir las necesidades de los sectores laborales vacantes en su mercado laboral. Y por otra parte, el gobierno emisor busca asegurar que sus migrantes sean seleccionados por los países receptores ante el temor de que éstos acudan a otros lugares para hacerlo.

c) Diseñar políticas encubiertas de retorno voluntario. Un ejemplo de esto lo constituye el caso del punto 1.4 del Programa GRECO que antes hemos visto. En todos estos casos nos encontramos ante un fenómeno contradictorio: la necesidad del estado de salir de sus fronteras (límites de su soberanía nacional) para tratar de controlar la llegada de migrantes. Esto se puede explicar a través de la oposición de dos lógicas: la lógica del estado nación (territorial y nacional) y de las migraciones (global, desterritorializada y móvil). Esta oposición representa una tensión clara para los estados nación tal y como están configurados ya que la respuesta que estos son capaces de ofrecer a un fenómeno global y desterritorializado es nacional y doméstica. En este sentido, los estados receptores de migración se enfrentan a un dilema: los mercados y la economía internacional les presiona hacia la apertura (de fronteras) mientras que la política doméstica y las fuerzas legales presionan de forma simultánea al estado para el cierre y proteger así el contrato social y preservar las instituciones de la ciudadanía y soberanía. Sin embargo, los migrantes atraviesan las fronteras, trabajan y residen de forma clandestina, ilegal, secreta y evidente, ocultan su verdadera identidad, se esconden o simulan otras identidades

mientras consiguen estabilizar su situación y regularizarla. Es decir, las migraciones desafían el poder estatal que “controla” las fronteras al mostrar claramente que éstas son porosas. Y de igual forma, el poder que tiene el estado para ordenar, diferenciar y otorgar la identidad nacional. En este sentido, **el codesarrollo surge como una estrategia del estado nación (en este caso el español) para evadir el dilema global-nacional en la política migratoria.** El estado necesita dotarse de una herramienta que le permita trascender sus fronteras y por tanto, transnacionalizar sus intereses, mientras controla los flujos migratorios. Por este motivo, la gestión de dichos flujos se ha desplazado al centro de la política de cooperación al desarrollo que se encuentra dentro de las relaciones exteriores del estado⁵. Veamos a continuación esta cuestión.

2. Las relaciones entre la cooperación al desarrollo y el codesarrollo

Para algunos autores, el codesarrollo es una modalidad de la cooperación al desarrollo y por tanto estaría regulado, entendido e impulsado dentro de las reglas de la *cooperación al desarrollo*. Antes de entrar a problematizar esta afirmación, es preciso hacer la siguiente observación: La cooperación al desarrollo forma parte de la política exterior de los estados, tiene su propia regulación legal europea, estatal, autonómica (regional) y municipal y recoge el mandato legislativo correspondiente. Esto quiere decir que hay una parte de la cooperación al desarrollo que encajaría en una perspectiva “desde arriba”. En lo que se refiere al codesarrollo, se trataría de los casos en los que tiene lugar el diseño de iniciativas que

⁵ Ver: Cortés, A. *La emergencia del codesarrollo: una perspectiva transnacional*, Girona, 2004

buscan el retorno de los migrantes o bien “que no salgan” a través de la promoción específica del desarrollo en los lugares de origen. En este caso, el codesarrollo es un mecanismo que busca que no vengan más migrantes. Frente a esta visión, se encuentra la de aquellos técnicos de cooperación, responsables de proyectos, funcionarios municipales y autonómicos responsables de cooperación y técnicos de asociaciones de migrantes que están encargados de ejecutar programas y proyectos de cooperación al desarrollo y codesarrollo cuya visión se encuentra en otro punto. En este caso, la discusión sobre si el codesarrollo es o no una forma de cooperación al desarrollo no es relevante. Para ellos, el codesarrollo se ubica claramente en la cooperación. **Estamos hablando de un codesarrollo impulsado “desde el medio” y “desde abajo” tal y como veremos más adelante.** Por tanto, la cooperación al desarrollo encierra una naturaleza mixta desde el momento en el que posibilita emprender acciones de codesarrollo desde arriba (aquellas destinadas al control exterior de las fronteras) y desde el medio y abajo (aquellas destinadas a la creación de espacios intermedios de actuación).

Analizaremos el argumento de fondo del codesarrollo cuando éste es visto como una forma de la cooperación al desarrollo. Su particularidad es que tiene lugar con los países en “*vías de desarrollo*” principales emisores de migrantes a los países “*desarrollados*”. Esta visión tal y como está formulada, no deja de presentar interrogantes aún no resueltos. Por ejemplo, el principal objetivo de la cooperación al desarrollo es **combatir las**

causas de la pobreza y acabar con las condiciones que la generan. Si tomamos este objetivo y lo vinculamos con la migración, el siguiente paso es lógico: **eliminando los elementos que generan la pobreza que es la causa de las migraciones, éstas se verán reducidas.** Y el codesarrollo ofrecería una oportunidad “magnífica” para ello. Es lo que podría formularse como “*a más desarrollo, menos migración*”. Y esta postura ha alcanzado un peso cuasi-incontestable en la opinión pública, entre los políticos, técnicos de ONGs, etc. Y esto merece dos comentarios:

↳ **En primer lugar:** si bien es cierto que la pobreza es una causa poderosa para emigrar, también es cierto que no lo es de manera exclusiva. Así, es necesario agregar otros elementos que juegan un papel decisivo como la articulación de las economías a nivel global, la creación de vínculos y redes, la falta de opciones personales y colectivas para la realización de los proyectos propios, la puesta en marcha de estrategias móviles de supervivencia de los grupos domésticos y la disparidad entre las oportunidades y las expectativas de vida en origen y destino, entre otros. Por tanto, las causas económicas no son las únicas que explican por qué tienen lugar las migraciones.

↳ **En segundo lugar:** nos encontramos en la mayoría de los casos con una cooperación al desarrollo “bien intencionada” que concentra sus esfuerzos en hacer más cooperación y mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familiares de tal forma que la migración se irá viendo frenada. Y esta idea nos la encontramos tan extendida porque la relación establecida entre pobreza, migración y desarrollo proviene todavía de la

Cuadro 2 Elementos caracterizadores de las definiciones de codesarrollo			
Significados	Actores	Objetivos	Localización
Control de las fronteras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización Internacional de las Migraciones (OIM) ▪ Unión Europea (UE) ▪ Estados nacionales y gobiernos centrales ▪ Mercado Laboral: Organizaciones de empresarios y sindicatos ▪ Sistema de Cooperación al Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impedir que vengan más migrantes ➤ Retorno ➤ Reclutar mano de obra en origen ➤ (Directamente) Reducir migración 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desde arriba
Cooperación al Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unión Europea ▪ Gobiernos de los estados en todos sus niveles territoriales: central, regional y local ▪ Organizaciones privadas: sindicatos, ONGs y redes de ONG´s en los puntos de origen y destino de los migrantes, Asociaciones de Inmigrantes en los puntos de origen y destino de los migrantes, redes migratorias y familias transnacionales ▪ Iglesias ▪ Universidades e Institutos de formación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Eliminar los elementos que generan pobreza como causa de la migración ➤ (Indirectamente) Frenar la llegada de más migrantes – “Cooperar para que no vengan” 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desde arriba ○ Desde el medio
Acción migratoria transnacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administraciones regionales y locales ▪ Organizaciones privadas: sindicatos, ONGs y redes de ONGs en los puntos de origen y destino de los migrantes, Asociaciones de Inmigrantes en los puntos de origen y destino de los migrantes, redes migratorias y familias transnacionales ▪ Iglesias ▪ Universidades e Institutos de formación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar el cambio social en el marco del desarrollo global transnacional ➤ Todos ganan 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desde el medio ○ Desde abajo

vigencia de las teorías de la Modernización en la imaginación de los investigadores, políticos y ONGs. Y esto se plasma en la constatación de una laguna teórica en los estudios sobre migración y desarrollo en los que abundan los análisis macroeconómicos que no se han realizado localmente. Así, **no existe evidencia empírica de la existencia de este tipo de correlación lo que ha llevado necesariamente a asumir la relación existente de carácter preventivo entre ambos campos en el discurso político⁶, mediático, económico, informal y/ o activista.**

⁶ Marín I. *La cooperación al desarrollo como instrumento preventivo de la emigración, el caso del norte de Marruecos*. Congrés Internacional d'Estudis Africans, Barcelona, 2004.

IV. El Codesarrollo “innovador”: una propuesta con rasgos propios

El codesarrollo representa un campo lleno de potencialidades. Se trata de responder a la pregunta: *¿Cuáles son los rasgos innovadores del codesarrollo?* A continuación se reflexiona acerca de las posibles interpretaciones y significados del codesarrollo como proyecto emancipador. Se trata, por tanto, de una visión propia de entre las muchas posibles del codesarrollo.

Lo transnacional

No podemos entender el codesarrollo sin la dimensión transnacional de las migraciones.

La aparición de esta perspectiva aplicada al estudio y comprensión de la migración ha significado un cambio profundo en el conocimiento de ésta. A partir del transnacionalismo, los migrantes empezaron a ser vistos como partes de dos o más mundos dinámicamente interconectados y la migración transnacional como procesos que los migrantes desarrollan y mantienen lo que vincula sus lugares de origen con los de destino. De esta forma, las sociedades de envío y de recepción fueron comprendidos como *un campo continuo y único de análisis*.

Dentro de este conjunto de análisis va a cobrar una importancia vital el hecho de que la migración cada vez más se configura como un fenómeno global, desterritorializado y móvil. Es decir, en lugar de mirar los procesos de sedentarización ligados a la migración, la lente se dirige hacia aquellas prácticas que son calificadas como “móviles”. Ejemplos de esta movilidad los encontramos a partir de las propias actividades de los migrantes con sus continuas idas y venidas estacionales o definitivas que se materializan en las múltiples formas del retorno, en la circulación constante del dinero de la migración bajo la forma de remesas y ahorros o la circulación intensa de ideas, percepciones, informaciones, posibilidades, cambios y opciones a través de las redes sociales creadas por la migración.

En este sentido, podemos afirmar que poco a poco se ha ido constituyendo una **“agenda de actividades transnacionales de la migración”** en

relación a los procesos de codesarrollo desde el momento en el que se tratan unos temas y no otros. Podemos encontrar:

1. Las remesas financieras y sociales: dinero, habilidades y redes personales como aportaciones de los migrantes

Las remesas son todo el conjunto de transferencias materiales e inmateriales que los migrantes envían y reciben de sus países de origen. Dichas transferencias pueden ser de diferentes tipos: monetarias, de productos, de tecnología y de ideas y valores. Hoy por hoy existe un gran debate geoestratégico sobre las remesas financieras y cómo pueden y deben ser utilizadas tanto en el origen como en el destino de las mismas. En términos generales, los puntos centrales son:

- Las remesas **constituyen un vínculo económico y social poderoso** entre los lugares de origen y destino de la migración ya que permiten mantener y establecer contactos de forma duradera.
- Forman parte del **conjunto de estrategias de supervivencia móvil** de los migrantes en el exterior
- Permiten **conectar las economías locales y nacionales** de los lugares de emisión de los migrantes con la economía global.
- Son una **herramienta para mantener, reproducir y crear lazos de pertenencia comunitaria** como lo demuestra el hecho de contribuir desde el exterior en actos comunitarios estacionales o específicos, determinadas ceremonias religiosas, festividades y/ o la atención a emergencias y desastres naturales.
- Contribuyen a **la reconfiguración de la identidad social** ya que tienen un valor simbólico que indica el **estatus social** del

inmigrante y de sus familias. Un ejemplo de esto es la afirmación del estatus a través de la adquisición de bienes, la compra de una casa, la mejora de la que se tiene o la inversión en propiedades, ganado y/ o negocios cuando esto es posible.

Junto al dinero de la migración, aparecen otros aspectos móviles como son las remesas sociales que están integradas por el conjunto de *ideas, visiones, sentimientos, emociones, ilusiones, actitudes, habilidades, conocimiento, proyectos, todo tipo de información y relaciones personales que se encuentran en movimiento*. En términos generales, las remesas sociales representan los lazos sociales de **solidaridad, reciprocidad y obligación** que atan a los migrantes a sus parientes y amigos a través de las fronteras de los estados nación.

A la hora de hablar de las remesas sociales, nos vamos a centrar en dos grandes grupos: el capital humano y el capital social:

¶ **El capital humano.** Es “la adquisición de una preparación y experiencia laboral por parte de los migrantes cuando trabajan y/ o estudian fuera de sus países”⁷. En este sentido, la **formación y la capacitación** puede implicar primero la adquisición y después la transmisión desde la distancia de nuevas habilidades, ideas y actitudes entre los lugares de origen y destino de la migración una vez que se ha retornado o desde el lugar de residencia.

⁷ Ammassari, S. - Black, R. *Harnessing the potencial of Migration and Return to Promote development: applying concepts to West Africa*, Sussex Migration Working Papers, Sussex, 2001.

¶ **El capital social.** Es “la suma de recursos, reales o virtuales, que un individuo o grupo acumula en virtud de la posesión de una red duradera de más o menos relaciones institucionalizadas de conocimiento mutuo y reconocimiento”⁸. Mientras que los medios de transporte y comunicación son el soporte físico que conectan origen y destino y posibilitan la transferencia material, el capital social es el soporte social de la transferencia del dinero y las ideas. Este canal o medio de transmisión se construye sobre la base de obligaciones y expectativas mutuas, normas de reciprocidad, exigencias en base al parentesco, confianza y solidaridad y sobre el nivel de vinculación nacional y/ o regional como condición.

Como conclusión al apartado de las remesas, podemos señalar varios ejemplos. En la agenda de actividades socioeconómicas transnacionales se encuentran desde la creación y fortalecimiento de redes comerciales por el comercio étnico o nostálgico⁹, establecimiento de negocios turísticos, la creación de empresas conjuntas transnacionales o la puesta en marcha de acciones de formación y capacitación de trabajadores migrantes. En este tipo de actividades, la migración puede jugar un papel variado a través del apoyo financiero desde el lugar de destino con las remesas o bien como emprendedores empresarios con capital inicial, con la creación de redes comerciales gracias a los contactos constituidos, etc.

2. Retorno: ¿fin o vuelta a empezar?

Los retornos pueden ser periódicos o definitivos en función de la situación personal

⁸ Bourdieu, P. - Wacquant, L. *An invitation to reflexive Sociology*, University of Chicago Press, Chicago, 1992

⁹ Ver: Cartilla 15. La migración ecuatoriana: Una aproximación cultural

y laboral del migrante, de la edad, de la materialización de sus proyectos pero también de las festividades locales y religiosas, de la situación de la familia, de acontecimientos inesperados, etc. De igual forma, el retorno puede implicar la puesta en marcha de proyectos personales que se habían dejado en suspenso debido a la migración y que pueden consistir tanto en actividades productivas como formativas, educativas, etc.

Tradicionalmente el retorno era visto como el “**producto final natural**” del hecho migratorio, esto es, era visto como la última parada del viaje. Frente a esta visión, el retorno es visto como un elemento más del ciclo migratorio compuesto de continuas idas y venidas y en el que el retorno es una etapa más.

3. La participación del migrante en el desarrollo comunitario de su lugar de origen.

La implicación del migrante en proyectos de desarrollo comunitario constituyen **un vínculo en sí mismo que conecta origen y destino** de tal forma que este vínculo da lugar a **la creación de un espacio social transnacional**. A diferencia de la cooperación al desarrollo, la naturaleza de este vínculo descansa en lazos sociales de solidaridad, reciprocidad y obligación que se imbrican de forma directa en las propias vidas de los migrantes, de tal forma que estos proyectos pueden reproducir, recrear y a su vez, crear lazos nuevos entre origen y destino. Esto no quiere decir que las relaciones que se establecen sean armoniosas o idílicas ya que estos lazos también están integrados por relaciones de

poder. Pero es indiscutible que en estas conexiones “los ausentes se hacen presentes” mediante su implicación en los procesos de desarrollo lo que denota que estos proyectos son mecanismos de pertenencia múltiple: nacional, regional, local... De esta forma, los proyectos son en sí mismos un vínculo entre el origen y el destino, un canal de comunicación y una plataforma para unir fondos (remesas, microcréditos y Ayuda Oficial al Desarrollo) y financiar estas iniciativas.

Uno de los efectos más significativos es que los beneficios de estos proyectos van a ser de tipo colectivo ya que cuando se construye o reconstruye una iglesia o mezquita, se organiza una celebración local, se construye una carretera o se electrifica una localidad se logra un beneficio que va a redundar en toda la comunidad aunque la iniciativa sea promovida por unos cuantos. Junto a esto, la participación en los proyectos puede tener consecuencias profundas para la ciudadanía transnacional de los migrantes tal y como veremos más adelante.

Los elementos del codesarrollo

El apartado anterior nos ha permitido presentar el debate teórico que vincula migración y transnacionalismo y definir lo novedoso en el codesarrollo: la manera en que incorpora de forma activa las redes y estrategias generadas por los migrantes, sus familias y su entorno en origen y destino. A continuación, vamos a pasar a describir los elementos que configuran el codesarrollo:

- ✓ **Objetivo General:** Desarrollo translocal
- ✓ **Móvil:** Beneficio mutuo
- ✓ **Acciones (actividades y resultados):** Se miden allí y aquí

- ✓ **Actores:** Red ampliada, Migrantes papel protagonista
- ✓ **Relación de proceso:** Bidireccional
- ✓ **Migración y desarrollo:** Ciudadanía transnacional

1. Objetivo general: Desarrollo translocal

Lo distintivo de este objetivo es el hecho de que la acción de desarrollo va a tener lugar “aquí y allí”, es decir, en aquellos lugares vinculados por la migración. Y así, nos encontramos ante una paradoja: la acción transformadora de desarrollo va a realizarse cruzando las fronteras políticas, geográficas y culturales dando lugar a un proceso transnacional. Pero al mismo tiempo, lo local cobra un papel cada vez más protagonista ya que es entre localidades concretas entre las que se impulsan este tipo de acciones. Es decir, nos encontramos ante el esquema convencional del desarrollo local pero ampliado. La ampliación implica dar cabida a más actores ya que entran en escena las asociaciones de migrantes y todas aquellas organizaciones de cooperación al desarrollo que les apoyan. De esta forma, ya no se realiza solamente en los países del Sur según se entendía en la cooperación al desarrollo tradicional. El codesarrollo nos enfrenta al hecho de que en los países del “primer mundo” también hay que emprender acciones de desarrollo y estas aportaciones proceden y se realizan a partir de la migración. Estamos hablando, por tanto, de un **desarrollo desterritorializado y deslocalizado** en relación a como se ejecutaba antes. Por eso, nos referimos al hecho de que el desarrollo tiene un marcado carácter translocal ya que tiene un poder enorme en

la conexión de localidades mediante estas acciones.

2. Móvil: Beneficio Mutuo

El origen de las acciones de codesarrollo es la vinculación positiva entre migración y desarrollo. Y esto se concreta en hacer que la migración y las acciones emprendidas por esta y a raíz de esta no sean una pérdida sino una oportunidad. Es lo que se denomina como **Beneficio Mutuo**. Y la forma de llevarlo a cabo es mediante la práctica de un **desarrollo compartido y participado**. Para ello, necesitamos partir de tres elementos claves:

a) **El reconocimiento del papel de los migrantes para el desarrollo:** dentro del planteamiento del codesarrollo, el migrante es portador y transportador de desarrollo (“vector de desarrollo”). Esto incide de forma directa en un cambio del imaginario de la migración. Uno de los riesgos que se puede estar corriendo en este momento de construcción del modelo de codesarrollo es reproducir el discurso del desarrollo sobre un “Otro” procedente de países “pobres” y del Tercer Mundo constituyendo la pobreza, la miseria, la desestabilización social y la anarquía urbana las principales causas de los movimientos migratorios. Y esto no es un fenómeno nuevo en la historia del desarrollo. Como señala Trinch la percepción del extranjero como alguien que necesita ayuda ha tomado sucesivamente las formas de **bárbaro, pagano, infiel, salvaje, nativo y subdesarrollado**. Escobar¹⁰ señala que este tipo de discursos construye al otro de forma “tercermundista” lo que permite el ejercicio del poder sobre él. En este caso, **el discurso sobre el grado de desarrollo de los países**

¹⁰ Escobar, A. *La Invención del Tercer Mundo*, Norma ediciones, Bogotá, 1996

emisores de inmigración permite construir unas subjetividades que justificarían la intervención mediante el codesarrollo.

En este punto podemos hablar de dos niveles de reconocimiento:

⇒ **Nivel General** en el sentido de reconocer que la migración aporta al desarrollo socioeconómico y debería ser vista más como una oportunidad que como una amenaza.

⇒ **Nivel de Proyecto:** se trata de trasladar este proceso de reconocimiento mutuo al interior de los proyectos. Así, éstos se configuran como espacios en los que necesariamente los miembros de las ONGs (que trabajan tanto en origen como en destino) han de convencerse de que para poder promover el desarrollo deben incorporar las visiones y aportaciones de las asociaciones de migrantes y encontrar un lenguaje común de forma conjunta.

▪ **La Reciprocidad:** Como consecuencia de lo anterior, la reciprocidad es la posibilidad de **participar al mismo nivel**, de influir de **forma conjunta** en el proceso de desarrollo lo que implica que se llegue a la **codeterminación** de objetivos, actividades, resultados, etc. Esta reciprocidad del codesarrollo hace que se puedan articular espacios bilaterales de **equidad** en la cooperación internacional.

▪ **El Empoderamiento:** entendido como el emprendimiento de acciones en el ámbito de la migración encaminadas que los migrantes sean dueños de su propio proceso migratorio. Se trata de abrir

espacios en los que se reequilibren las relaciones de poder en el proceso migratorio. Y esto se puede impulsar a través de medidas como la sensibilización, la formación técnica en el ámbito de la cooperación o en el establecimiento y fortalecimiento de redes asociativas.

3. Acciones:

Nos referimos a las actividades y resultados impulsados en los proyectos. A diferencia de la cooperación al desarrollo que incide en el desarrollo de una de las partes (el país “pobre” emisor de “migrantes”), el codesarrollo incide en el desarrollo de forma desterritorializada, esto es, la búsqueda de desarrollo humano se persigue tanto en los lugares de origen de la migración como en los de destino. Esto implica necesariamente que tanto las **actividades** como los **resultados** son diseñados y medidos de manera conjunta tanto en origen como en destino de la iniciativa de codesarrollo.

4. Actores: Red ampliada de actores

La puesta en marcha de estas dinámicas permite conectar a los **agentes involucrados en el desarrollo local en origen y destino** (ONGs, autoridades locales, sindicatos, universidades, institutos de formación, colectividades territoriales y regiones, etc.) con **las asociaciones de migrantes y las redes formales e informales de los familiares de los migrantes**. Esto da lugar a una red ampliada de la sociedad civil implicada en el proceso. En un primer momento, esto puede dar lugar a una mayor complejidad en cuanto a las interacciones generadas tanto hacia dentro como hacia fuera de los proyectos y va a necesitar un mayor esfuerzo en cuanto al acercamiento entre los actores y al conocimiento mutuo ya que se trata de actores con dinámicas de

trabajo no siempre parejas. Precisamente una de las cuestiones más peliagudas en este tipo de procesos es la aplicación de la horizontalidad en el proceso de toma de decisiones con la llegada de nuevos actores. Las dinámicas internas del proyecto se alteran, se trastocan de tal forma que hay que ampliar el núcleo de personas y/ o actores que toman decisiones relevantes respecto al proyecto. Es lógico que surjan tensiones, malos-entendidos y distintas percepciones. Por este motivo, estos proyectos son **espacios de mediación** a todos los niveles.

5. Relación de proceso: Bidireccionalidad

A diferencia de la “cooperación al desarrollo” en donde la acción de desarrollo es impulsada por y desde el Norte, la acción de *codesarrollo* rompe esta unidireccionalidad expandiendo el campo de acción por encima de las fronteras estableciendo un modelo más cercano a la circularidad. Así, nos referimos a que el espacio permite implementar acciones de ida y vuelta con repercusiones en las actividades del proyecto, en los resultados, en el tipo de proyectos (productivos, educativos, formativos, etc.) y en el ejercicio de la ciudadanía.

6. Modelo de Migración y Desarrollo: La Ciudadanía Transnacional

Una de las dimensiones de las prácticas transnacionales es que surgen como **estrategias de pertenencia** ante las exigencias de integración y asimilación por parte de los estados receptores. Es decir, los requerimientos para asumir los

rasgos culturales de la nación receptora. Pero ante las dificultades de pertenencia (el caso de los inmigrantes indocumentados) se ponen en marcha mecanismos en virtud de los cuales **los migrantes mantiene, recrean y reproducen marcos identitarios de referencia que les permiten sentirse incluidos**. En este sentido, ¿cuál es la potencialidad de los espacios de codesarrollo?

La perspectiva transnacional implica una ruptura con lo inmóvil y estático en el ámbito de la migración al prestar atención a la movilidad de los migrantes y sus actividades. Si para nosotros los proyectos de codesarrollo se basan sobre todo en la manera en cómo se incorporan de forma activa *las redes y estrategias generadas por los migrantes, sus familias y su entorno en origen y destino*, entonces es evidente que son espacios de conexión, vinculación y pertenencia. Nos encontramos así ante la ruptura conceptual y metodológica con la idea del “territorio” como referencia única capaz de generar actoría social. Frente a esto, podemos constatar un hecho: la apertura de espacios de incidencia caracterizados por los vínculos entre pueblos, comarcas y regiones establecidas por las redes sociales transnacionales de los migrantes construidas entre el origen y el destino. La consecuencia de esto es significativa: la vinculación múltiple a nivel local, regional, nacional, internacional y virtual. Se trata de vinculaciones no excluyentes ya que la forma en que una persona puede sentirse “muy ecuatoriano” es precisamente participando en el cambio, la mejora, la transformación en el bienestar de su localidad desde Madrid, Lorca, Barcelona o Génova a través de este tipo de proyectos.

De lo anterior vemos que **los proyectos de codesarrollo forman parte del conjunto de prácticas y procesos de creación de nuevos espacios sociales**, y éstos tienen consecuencias sociopolíticas para la pertenencia y ejercicio de la ciudadanía de los migrantes.

Así, una de las claves que deben estar muy presentes en un buen proyecto y/o proceso de codesarrollo es **la participación**. Hemos visto antes que el desarrollo debe ser compartido y participado. Por eso, los técnicos de las ONGs, las administraciones financiadoras y los propios migrantes tienen que hacerse una pregunta: *¿cómo visibilizan la participación de los migrantes en los proyectos? ¿se trata de incorporarla directamente en la dinámica del proyecto o de fomentarla sencillamente?* Participar en los proyectos es una vía de inclusión en origen y destino ya que también es un espacio de **negociación política** y de toma de decisiones sobre aspectos como la forma de invertir las remesas y en qué, qué iniciativas merecen ser apoyadas, cómo conseguir la implicación de las autoridades locales en el origen y en el destino, la búsqueda de fondos complementarios, cuáles van a ser las funciones de cada actor implicado, quién va a dirigir estos proyectos, etc.

De esta forma, la participación en estos proyectos puede implicar **“estrategias de inclusión de grupos tradicionalmente excluidos”**¹¹ como mujeres, habitantes de barrios populares, descendientes de

esclavos, indígenas... esto es, grupos que nunca participaron en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo de sus lugares de origen. Así, a través de la participación en el diseño, ejecución y puesta en marcha de los proyectos de codesarrollo, estos grupos puestos al margen, se apropian de voz y voto para tomar decisiones sobre su desarrollo y el de los suyos; es decir, tiene lugar un proceso de **reapropiación del espacio** de los grupos sociales. De esta forma, los proyectos pueden plantear modos alternativos de entender el desarrollo nacional por ejemplo, a la hora de plantear prioridades en materia de educación, vivienda, salud, etc. El mecanismo es que la persona es capaz de plantear nueva apuesta, y la estrategia es sentirse parte del cambio, participar en el proceso alternativo de desarrollo con el fin de verse incluido socialmente. Y este posicionamiento alternativo surge respecto a los modelos planteados por parte de las autoridades públicas locales y nacionales. De esta forma, la gente puede construir su vida desde la distancia participando en estos procesos.¹²

V. Conclusiones

Hemos visto cómo el codesarrollo implica diversas formas ya sea desde “arriba” impulsado por los gobiernos de los estados nación con el fin de desplazar la gestión de los flujos migratorios al ámbito de la política exterior o bien “desde abajo” como modelo alternativo centrado en la acción de los migrantes. Nos queda todavía ver cómo se está construyendo una tercera posibilidad: un modelo promovido desde las ONGs y organizaciones diversas pertenecientes a la

¹¹ Daum, C. *Desarrollo de los países de origen y los flujos migratorios: una separación necesaria*. En: *Hommes et Migrations*, n°1214, Jul-Ago 1998.

¹² Información obtenida a partir del trabajo de campo realizado por A. Cortés en Quito (agosto 2004 a enero 2005).

sociedad civil pero a su vez distintas a las asociaciones de migrantes. Se trata de un modelo de codesarrollo desde “el medio” ya que participa tanto de las actuaciones de la gestión de los flujos como de la creación de espacios emancipadores.

Sea como sea, nos encontramos ante un concepto con un fuerte potencial de transformación social que se verá definido a medida que los actores implicados en su “agencia” vayan haciendo camino al andar.

En este sentido, resulta un imperativo acercar este modelo a las ONGs de la

cooperación al desarrollo, a las asociaciones de migrantes, a los grupos formales e informales que surgen en torno a la migración en origen y en destino y a las administraciones públicas afectadas de alguna u otra manera con el fin de explicar sus posibles significados, abrir espacios de reflexión y debate con el fin de “democratizar” este proceso y permitir un mayor conocimiento sobre el mismo. Se trataría de convertir el surgimiento del codesarrollo en “pedagogía social” y de posibilitar espacios de capacitación y participación de tal forma que el mismo surgimiento de esta visión permita que la gente sea más protagonista.

El presente texto fue desarrollado a partir de:

“El momento del codesarrollo” (diciembre del 2005), trabajo elaborado por Almudena Cortés Maisonave, que ha servido base para la elaboración del Planteamiento Teórico de la obra de próxima publicación de Giménez C., Martínez J., Fernández M. y Cortés A.

“*El Codesarrollo en España: de la teoría a la práctica*”, Ed. La Catarata, Madrid, 2006.

El Plan Migración, Comunicación y Desarrollo no asume como propias las opiniones, información y datos expuestos en este trabajo.



Coordinador en Ecuador:

Mario Cadena. FEPP

Coordinador en España:

Paco Aperador. Cáritas española

Comité de Coordinación:

Vicente Martínez. Cáritas española

Gisela Dávila. CORAPE

Janete Ferreira. CEPAS

Luis Dávila. ALER

Paola Moreno. SJM

Alberto Acosta. ILDIS - FES

Redacción:

Almudena Cortés

Producción editorial:

Mauricio Burbano A., S.I.

Colaboración:

Susana López Olivares

Coordinación de las Cartillas:

Alberto Acosta

Director del ILDIS -FES:

Michael Langer

Impreso en:



Esta publicación contó con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI

* * *

Todas las publicaciones de la serie “Cartillas sobre Migración” están disponibles en:

<http://www.migrantesenlinea.org>

<http://www.ildis.org.ec>
